



Resolución Directoral

Lima, 27 MAR 2024

VISTOS:

El Memorando N° 177-2024-DG-HEP/MINSA; el Informe N° 033-2024-OEPE-HEP/MINSA de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Hospital de Emergencias Pediátricas; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital de Emergencias Pediátricas, aprobado con Resolución Ministerial N° 428-2007/MINSA, establece que la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Hospital de Emergencias Pediátricas, es la encargada de efectuar el diagnóstico situacional e identificar los objetivos, metas y estrategias de largo, mediano y corto plazo;

Que, la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD, aprueba la "Guía para el Planeamiento Institucional", estableciendo pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional - PEI y el Plan Operativo Institucional - POI, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua;

Que, por su parte el Decreto Legislativo N° 1440 – "Sistema Nacional de Presupuesto Público", señala que el Titular de la Entidad es responsable de determinar las prioridades de gasto de la Entidad en el marco de sus objetivos estratégicos institucionales que conforman su Plan Estratégico Institucional (PEI), sujetándose a la normativa vigente;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 172-2024-MINSA se aprobó el "Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019 - 2027 ampliado del Ministerio de Salud", para conducir con eficiencia e integridad el Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud, basado en Redes Integradas de Salud, la política para el aseguramiento universal en salud, y las políticas y acciones intersectoriales sobre los determinantes sociales; en beneficio de la salud y el bienestar de la población;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 343-2019/MINSA, se aprobó la Directiva N° 262-MINSA/2019/OGPPM "Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSA", estableciendo los procedimientos para orientar el proceso del planeamiento operativo de los Órganos y Unidades Ejecutoras del Pliego 011:MINSA en las etapas de elaboración, aprobación, seguimiento, evaluación y modificación del Plan Operativo Institucional (POI);

Que, con Resolución Ministerial N° 1124-2022/MINSA, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2023 del Ministerio de Salud, consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura 2023, asimismo a través de la Resolución Secretarial N° 213-2023/MINSA, se aprobó el Plan Operativo Institucional Anual 2023, Modificado V.01 del pliego 011: Ministerio de Salud, en el cual se incluye a la U.E. 000147: Hospital de Emergencias Pediátricas;

Que, mediante Resolución Directoral N° 207-2023-DG-HEP/MINSA, de fecha 15 de setiembre de 2023, se aprobó el Plan Operativo Institucional Anual 2023 Modificado V.01, consistente con el PIA de la U.E. 000147: Hospital de Emergencias Pediátricas, estableciendo los objetivos y metas que debe alcanzar la Institución;

Qué, asimismo la Resolución Secretarial N° 064-2024/MINSA, de fecha 18 de marzo de 2024, aprobó el Plan Operativo Institucional Anual 2023, Modificado V.02 del pliego 011: Ministerio de Salud, el cual se incluye a la U.E. 000147: Hospital de Emergencias Pediátricas;

Que, en ese contexto, la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, bajo ese contexto, mediante el Informe N°033-2024-OEPE-HEP/MINSA de fecha 25 de marzo de 2024, señala que el Plan Operativo Institucional Anual 2023, Modificado V.02, consiste en el proceso a través del cual se realizan los ajustes y/o modificaciones de las actividades operativas, metas físicas y financieras, inicialmente programadas en el Plan Operativo Institucional Anual, incluye la modificación de 54 actividades operativas en búsqueda del mejoramiento continuo de procesos, contribuyendo a la implementación y cumplimiento de la estrategia del PEI del Ministerio de salud; elaborada en el marco de la Guía para el Planeamiento Institucional del CEPLAN y de la Directiva N° 262-MINSA/2019/OGPPM, por lo que solicita la aprobación mediante resolución directoral;

Que, en mérito a lo expuesto, con Memorando N° 117-2024-DG-HEP/MINSA, se dispone aprobar el "Plan Operativo Institucional Anual 2023, Modificado V.02" del Hospital de Emergencias Pediátricas;

En uso de la facultad conferida en el literal e) del Artículo 6° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital de Emergencias Pediátricas, aprobado por Resolución Ministerial N° 428-2007/MINSA, y;

Con la visación de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital de Emergencias Pediátricas;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR el "Plan Operativo Institucional Anual 2023 Modificado V.02" del Hospital de Emergencias Pediátricas, documento que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución Directoral.

Artículo 2°.- ENCARGAR a la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico realizar el seguimiento y la evaluación del cumplimiento del Plan Operativo Institucional Anual 2023 Modificado V.02, aprobado mediante la presente Resolución.

Artículo 3°.- DISPONER al Responsable del Portal de Transparencia la publicación de la presente Resolución Directoral y su respectivo anexo, en el Portal Institucional del Hospital de Emergencias Pediátricas: www.hep.gob.pe

Regístrese, comuníquese y publíquese

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS
M.C Jorge Jáuregui Miranda
Director General

JAJM/LOMV/jbcs

Distribución CC.:

Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Oficina Ejecutiva de Administración

Oficina de Asesoría Jurídica.

Responsable de Elaborar y Actualizar el portal de Transparencia del HEP

Interesados

Archivo.

Reg. 137/229



PERÚ

Ministerio
de Salud

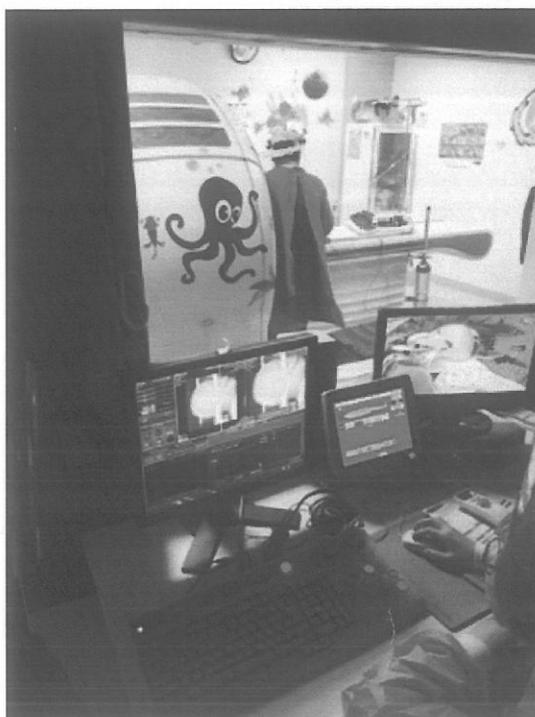
Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital de Emergencias
Pediátricas

HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS

OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2023 Modificado V.02



MINISTERIO DE SALUD

César Henry Vásquez Sánchez
Ministro de Salud

**HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS
DIRECCIÓN GENERAL**

MED. JORGE ASDRUBAL JAUREGUI MIRANDA
Director General

OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

CPC Doris Aurora Padilla Conde
Directora Ejecutiva

EQUIPO DE PLANEAMIENTO Y ORGANIZACIÓN

CPC Vicente W. Álvarez Bedía
Med. Espec. Gestión en Salud Karina A. Vidalón López



ÍNDICE

I. RESUMEN EJECUTIVO DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	4
II. POLÍTICA INSTITUCIONAL	7
2.1. Misión del Ministerio de Salud.....	7
2.2. Objetivos Estratégicos Institucionales	7
III. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL.....	9
3.1. Organigrama	10
3.2. Funciones Generales.....	10
IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES	11
4.1. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS.....	11
4.2. INDICADORES HOSPITALARIOS.....	14
4.3. FORMATOS DEL APLICATIVO CEPLAN V.02	15



I. RESUMEN EJECUTIVO DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

El Hospital de Emergencias Pediátricas (HEP), es un órgano desconcentrado del Ministerio de Salud que pertenece al tercer nivel de atención, categorizado como III-E desde el 2013 y recategorizado como III-E en el año 2020 mediante Resolución Administrativa N°091-2020-DMGS-DIRIS-LC; especializado en la atención de emergencias y urgencias a la población pediátrica de 0 a 19 años a nivel nacional.

La naturaleza de la atención en el Hospital de Emergencias Pediátricas está orientada a niños que se encuentran en condición de urgencia y/o emergencia. Cuenta para ello con el área de Triage, primer paso en la atención en el Servicio de Emergencia, que permite captar al paciente apenas ingresa al Hospital, clasificarlo según la gravedad de su enfermedad en Prioridades (I: Emergencias, II: Urgencias mayores, y Prioridad III: Urgencias menores), lograr su estabilización, para luego realizar los procedimientos correspondientes para el diagnóstico y tratamiento inicial de la patología causal, tras lo cual se decide si amerita o no trasladar al paciente hacia las áreas asistenciales, a fin de brindarle cuidados necesarios, realizar procedimientos médico-quirúrgicos, con fines diagnósticos, terapéuticos y que requieran permanencia y necesidad de soporte asistencial por más de doce horas por su grado de dependencia o riesgo. Todo ello define al Hospital de Emergencias Pediátricas como un establecimiento de salud de alta complejidad, especializado en la atención Emergencias y Urgencias Pediátricas.

La demanda de atención al mes diciembre 2023 mostró una tendencia similar a la del año 2022, alcanzando 56,177 atenciones totales, 1.5% menos que el mismo período del año 2022 y 15% menos que la demanda de atención del año 2019, sin lograr alcanzar aún los niveles prepandemia.

El Servicio de Emergencia realizó 54,070 atenciones en el año 2023, las que son clasificadas por prioridades, de las cuales el 72.4% (39,166) correspondieron a la prioridad III de atención, 21.7% (11,710) a la prioridad IV, 5.8% (3,117) a la prioridad II, y el 0.14% (77) a la prioridad I. Es de destacar que se atendieron 6.5% más pacientes pediátricos prioridad I y II, catalogados como de gravedad súbita extrema y de urgencia mayor en comparación con el año anterior y 2.1% más que el período prepandemia.

El 56% de la demanda total de atención fue menor de 5 años, el 28% fueron niños entre 5 a 9 años y el 5% fueron mayores de 10 años.

Asimismo, en el año hubieron 1,915 egresos hospitalarios, de los cuales 97.4% fueron beneficiarios del SIS y se realizaron 1,847 intervenciones quirúrgicas, 11% más que el año anterior y 71% de las cuales fueron de emergencia. Se alcanzó un 60% de cirugías de alta complejidad y se logró que casi el 100% de apendicectomías se realicen por vía laparoscópica, disminuyendo la estancia hospitalaria y complicaciones postquirúrgicas.

La Sala de Cuidados Intermedios en la cual se brinda asistencia a pacientes dependientes de ventilación mecánica en condición de estabilidad y cuyos indicadores de rendimiento hospitalario sobrepasan los estándares, alcanzó un 100% de ocupación.

La Cirugía Neonatal Endoscópica y la especialidad de Neumología Pediátrica se reafirman como fortaleza de nuestro hospital siendo consideradas como de referencia regional y nacional principalmente en el manejo integral de las atresias de esófago y en la extracción de cuerpos extraños en vía respiratoria y procedimientos de alta complejidad mediante Fibrobroncoscopia.

El Servicio de Cuidados Intensivos que destaca por la atención quirúrgica de patologías congénitas del sistema nervioso y digestivo del recién nacido y la atención integral de



pacientes críticos que requieren soporte vital intensivo que incluye además cuidados de rehabilitación temprana, presentó durante el año 99 egresos, 51 de la UCI Pediátrica, y 48 de la UCI Neonatal, de los cuales 69% fueron quirúrgicos y 58% requirieron nutrición parenteral total.

En el marco de la atención pediátrica integral se continúa dando impulso a la evaluación y consejería nutricional, alcanzando un 87% de egresos con evaluación nutricional, así como a la búsqueda activa de casos de violencia familiar, con la institucionalización del del Módulo de Atención al Maltrato Infantil y del Adolescente – MAMIS, que cuenta con una psicóloga, un abogado y la programación en el rol de una trabajadora social, atendándose en el año 506 casos.

Con Resolución Directoral N° 110 - 2023-DIGDOT- MINSA se otorgó la Autorización Sanitaria de Funcionamiento del Banco de Sangre de la IPRESS Hospital de Emergencias Pediátricas. Se atendieron 80,820 exámenes de laboratorio, y se realizaron 21,423 exámenes de diagnóstico por imágenes, 2 y 12% más que el año anterior, respectivamente, superando los exámenes realizados en el año 2019

A continuación se muestran los indicadores de rendimiento hospitalario en el año 2023:

INDICADORES DE RENDIMIENTO HOSPITALARIO SEGÚN SERVICIOS. HEP 2023								
2023	Cirugía	Neonatología	UCI	Neurocirugía	Traumatología	Pediatría	Intermedios	HEP
Defunciones	0	1	8	0	0	1	0	10
Camas disponibles	9	4	8	5	5	19	4	55
Camas día	1595	724	1444	748	921	3337	724	9493
Pacientes día	1351	571	1275	560	699	3057	724	8237
Estancia	1639	584	353	589	713	3305	0	7183
Egresos	445	56	198	149	398	823	0	1915
PORCENTAJE DE OCUPACIÓN	85%	79%	88%	75%	76%	92%	100%	87%
RENDIMIENTO CAMA	4	1	2	2	6	4	0	3
PROMEDIO DE PERMANENCIA	4	10	2	4	2	4		4
INTERVALO DE SUSTITUCIÓN	0.5	2.7	0.9	1.3	0.6	0.3		0.7
TASA DE MORTALIDAD HOSPITALARIA	0.00%	7.80%	4.55%	0.00%	0.00%	0.12%		0.52%

Fuente: OEI-HEP

Se mantiene el Convenio con instituciones especializadas como el Instituto Nacional Materno Perinatal y el Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja, para la implementación de servicios complementarios como estrategia para mejorar la satisfacción y disminuir la brecha de atención. Se implementaron horas complementarias según normativa vigente, en el área de Cuidados Intensivos Neonatales, Servicio de Emergencia, Servicio de Medicina y Especialidades Pediátricas, Servicio de Traumatología Pediátrica, Departamento de Enfermería, Departamento de Ayuda al Diagnóstico y Departamento de Atención al Paciente Crítico, garantizando una oferta permanente de atención.

Se continua con el seguimiento a la documentación presentada para la expropiación del terreno adyacente al área de Emergencia, orientado a la ampliación, remodelación y equipamiento de los Servicios de Emergencia, Centro Quirúrgico, Hospitalización, Cuidados Intensivos y Anatomía Patológica del HEP, y cuya implementación permitirá mejorar la capacidad resolutive del Hospital y levantar observaciones de brecha de infraestructura realizadas por el Órgano de Control Institucional del Ministerio de Salud, Diris Lima Centro y Susalud.



Además, se han formulado las siguientes inversiones en el Banco de Inversiones, en espera de financiamiento durante el 2023:

CUI	NOMBRE DE IOARR	CANTIDAD EQUIPOS	MONTO ACTUALIZADO	TIPO DE IOARR
255393 2	ADQUISICION DE AMBULANCIA URBANA, EQUIPO DE LAPAROSCOPIA, GRUPO ELECTROGENO Y VIDEO BRONCOSCOPIO; Y OTROS ACTIVOS HEP.	27	2,985,000.00	REPOSICIÓN
255294 4	ADQUISICION DE VIDEO BRONCOSCOPIO, MONITOR MULTI PARAMETRO, PERFORADOR ELECTRICO PARA TRAUMATOLOGIA, etc.	31	3,650,000.00	REPOSICIÓN
256785 0	ADQUISICION DE AGITADOR DE BOLSAS DE SANGRE, ASPIRADOR DE SECRECIONES, CONTADOR DE CELULAS Y BAÑO MARIA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL HEP	15	215,000.00	REPOSICIÓN
259148 5	ADQUISICION DE TERRENO; EN EL HEP	1	1,400,000.00	AMPLIACIÓN MARGINAL
258643 3	ADQUISICION DE AMBULANCIA URBANA Y AMBULANCIA URBANA.	2	900,000.00	REPOSICIÓN
259446 3	ADQUISICION DE SALA DE MÓDULOS DE ATENCIÓN TEMPORAL, OBSERVACION Y ELECTROCARDIOGRAFO; EN EL HEP.	67	8,000,000.00	OPTIMIZACIÓN

El Presupuesto Institucional de Apertura 2023 del Hospital de Emergencias Pediátricas ascendió a S/51,072,733, a Toda Fuente de Financiamiento. El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al mes de diciembre fue de S/65,347,063, mostrando una variación positiva del 28% en relación al PIA.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO / GENÉRICA DE GASTOS	PIA	PIM	Devengado	VARIACION	% VARIACION
1.RECURSOS ORDINARIOS	51,072,733.00	58,529,400.00	57,332,512.51	7,456,667.00	14.60
1.PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	31,082,476.00	35,875,204.00	35,725,294.20	4,792,728.00	15.42
2.PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	144,128.00	212,828.00	208,997.29	68,700.00	47.67
3.BIENES Y SERVICIOS	19,826,129.00	22,244,973.00	21,206,964.50	2,418,844.00	12.20
5.OTROS GASTOS	20,000.00	180,489.00	176,481.52	160,489.00	802.45
6.ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	15,906.00	14,775.00	15,906.00	#DIV/0!
4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	-	6,817,663.00	6,267,529.39	6,817,663.00	#DIV/0!
3.BIENES Y SERVICIOS	-	6,699,026.00	6,160,269.89	6,699,026.00	#DIV/0!
6.ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	118,637.00	107,259.50	118,637.00	#DIV/0!
Total general	51,072,733.00	65,347,063.00	63,600,041.90	14,274,330.00	27.95

La ejecución presupuestal a nivel de devengados a toda fuente de financiamiento alcanzó el 97.3% (63,600,041.90), 98% en la FF Recursos Ordinarios y 92% en la FF Donaciones y Transferencias:

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2023 HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO / GENÉRICA DE GASTOS	PIA	PIM	Devengado	% ejecución
1.RECURSOS ORDINARIOS	51,072,733.00	58,529,400.00	57,332,512.51	97.96
1.PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	31,082,476.00	35,875,204.00	35,725,294.20	99.58
2.PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	144,128.00	212,828.00	208,997.29	98.20
3.BIENES Y SERVICIOS	19,826,129.00	22,244,973.00	21,206,964.50	95.33
5.OTROS GASTOS	20,000.00	180,489.00	176,481.52	97.78
6.ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	15,906.00	14,775.00	92.89
4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	-	6,817,663.00	6,267,529.39	91.93
3.BIENES Y SERVICIOS	-	6,699,026.00	6,160,269.89	91.96
6.ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	118,637.00	107,259.50	90.41
Total general	51,072,733.00	65,347,063.00	63,600,041.90	97.33



En conclusión, el POI 2023 Modificado V.02, del Hospital de Emergencias Pediátricas presenta 65 Actividades Operativas de las cuales se han modificado 54(83%), cambios relacionados con la búsqueda del mejoramiento continuo de procesos, así como con la incorporación de nuevas actividades operativas e inversiones que contribuyen a la implementación y cumplimiento de la estrategia del Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Salud. La mayor variación de los objetivos estratégicos se presenta en el OEI 1 “Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales” y OEI2 “Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.”, variaciones que hacen un incremento presupuestal del 28% en relación al Presupuesto Institucional de Apertura, pasando de S/51,072,733 del presupuesto asignado a S/65,347,063 del Presupuesto institucional Modificado.

II. POLÍTICA INSTITUCIONAL

La política institucional del Ministerio de Salud es “Contar con un sistema de salud que asegure el acceso universal al cuidado y la atención integral en salud individual y colectiva de las personas, independientemente de su condición socioeconómica y de su ubicación geográfica, con enfoques de género, de derechos en salud y de interculturalidad. Asimismo, el cuidado y la atención pública en salud, organizado en Redes Integradas de Salud, serán integrales, solidarios, equitativos, oportunos, de calidad, de fácil acceso y adecuados a las características del ciclo de vida de la población.

El Hospital de Emergencias Pediátricas (HEP), órgano desconcentrado del Ministerio de Salud, categorizado como Establecimiento de Salud de Atención Especializada III-E (Resolución Administrativa N°091-2020-DMGS-DIRIS-LC, brinda atención permanente, integral y especializada de emergencias y urgencias a la población pediátrica demandante de Lima, Callao y a nivel nacional. Cuenta con recursos humanos altamente especializados, comprometidos con la satisfacción de la familia y con alto espíritu de superación:

MISIÓN DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS

“Somos una organización especializada en la atención integral de las emergencias y urgencias en la población pediátrica, comprometidos con su recuperación y satisfacción de la familia, contando con personal competente e innovador que garantiza una alta capacidad de respuesta”.

2.1. Misión del Ministerio de Salud

“Conducir con eficiencia e integridad el Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud basado en Redes Integradas de Salud, la política para el aseguramiento universal en salud, y las políticas y acciones intersectoriales sobre los determinantes sociales; en beneficio de la salud y el bienestar de la población”.

2.2. Objetivos Estratégicos Institucionales

Los objetivos estratégicos institucionales del Ministerio de Salud 2019-2026 aprobados mediante Resolución Ministerial N°358-2023/MINSA, que aprueba el Plan Estratégico



Institucional Ampliado 2019-2026 del Ministerio de Salud, buscan garantizar los derechos de salud de la población satisfaciendo sus necesidades y prestándoles servicios de calidad con eficiencia son:

1. Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales
2. Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.
3. Velar por la eficacia, seguridad y calidad de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, y la inocuidad de los alimentos y calidad del agua para consumo humano.
4. Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.
5. Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.
6. Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud.
7. Fortalecer las capacidades y la gestión de la generación, el análisis, el uso y la transferencia del conocimiento en salud.
8. Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres.

2.1. Acciones Estratégicas Institucionales

El HEP orienta sus acciones con los siguientes objetivos y acciones estratégicas institucionales del Ministerio de Salud:

OEI.01 Prevenir; vigilar; controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales

AEI.01.01 Vacunación completa en niñas y niños menores de 15 meses de edad; y en niñas entre 9 y 13 años; con coberturas óptimas.

AEI.01.02 Prevención y control de enfermedades transmisibles; fortalecidos; con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.

AEI.01.06 Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.

AEI.01.07 Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de problemas de salud mental; con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario; y en la violencia y adicciones.



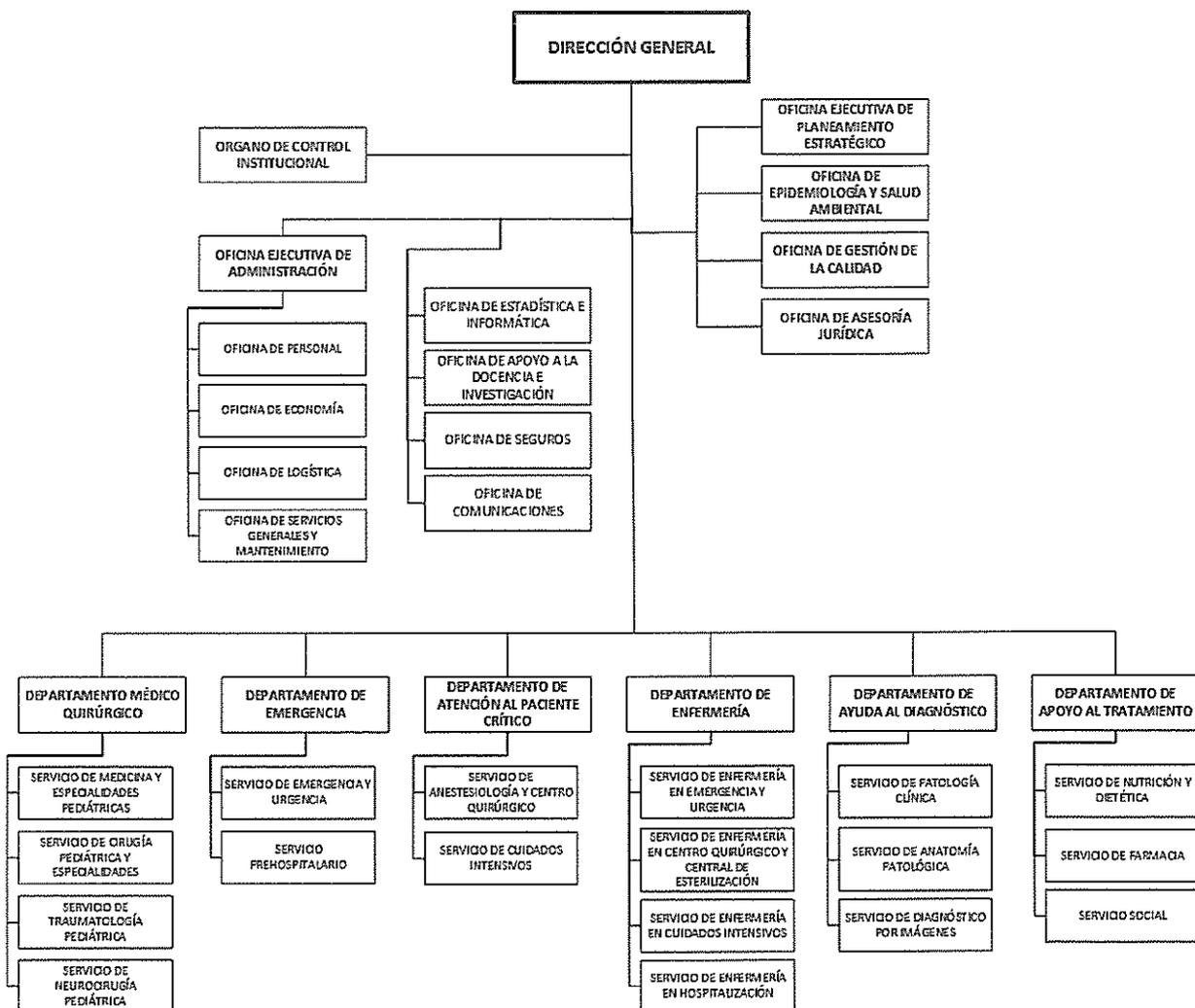
- OEI.02** Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en redes integradas de salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.
- AEI.02.03 Redes integradas de salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.
- AEI.02.04 Atención de urgencias y emergencias médicas; eficiente y oportuna.
- OEI.04** Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud; y la gestión institucional; para el desempeño eficiente; ético e íntegro; en el marco de la modernización de la gestión pública
- AEI.04.02 Gestión orientada a resultados al servicio de la población; con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.
- AEI.04.03 Asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados en el sistema de salud.
- AEI.04.05 Sistema de control interno; plan de integridad y lucha contra la corrupción fortalecido.
- OEI.05** Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias; y la disponibilidad equitativa en el país
- AEI.05.01 Plan de dotación de recursos humanos en salud acordado con gobiernos regionales; implementado.
- AEI.05.02 Acuerdos entre instituciones formadoras e instituciones prestadoras; implementados.
- OEI.06** Mejorar la toma de decisiones; la prestación de servicios públicos; el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del gobierno digital en salud
- AEI.06.01 Mecanismos de generación de evidencias para la toma de decisiones para prevención y control de las enfermedades; implementados.
- OEI.08** Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres
- AEI.08.01 Sistema nacional de gestión del riesgo de desastres y defensa nacional en salud; implementado.
- AEI.08.04 Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia; de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres; fortalecido.
- AEI.08.05 Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE Salud; de la información de casos de emergencias masivas y desastres; fortalecida.

III. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL

La organización funcional del HEP se ha establecido en el Reglamento de Organización y Funciones, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 428-2007/MINSA.



3.1. Organigrama



3.2. Funciones Generales

- Lograr la recuperación de la salud y capacidades de los pacientes de 0 a 19 años en situación de emergencia o urgencia, en condiciones de oportunidad, equidad, calidad y plena accesibilidad
- Defender la vida y proteger la salud de la persona desde su nacimiento hasta los 19 años
- Contribuir al logro de la prevención y disminución de los riesgos y daños a la salud.
- Ser corresponsables en la formación y especialización del capital humano; asignando el campo clínico y el personal para la docencia e investigación, a cargo de las Universidades e Instituciones educativas, según los convenios respectivos.
- Administrar los recursos humanos, materiales económicos y financieros para el logro de la misión y sus objetivos en cumplimiento de las normas vigentes.
- Mejorar continuamente la calidad, productividad, eficiencia y eficacia de la atención a la salud, estableciendo las normas y los parámetros necesarios, así como generando una cultura organizacional con valores y actitudes hacia la satisfacción de las necesidades y expectativas del paciente y su entorno familiar
- Fortalecer las acciones de Referencia y Contrarreferencia con las Entidades de Salud de la jurisdicción.



IV. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

4.1. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

RESPO NSABL E	Cat ego ría ID	Prod ucto ID	Activ idad Pres upue stal ID	Activida d Operativ a ID	Meta SIAF	Actividad Operativa	Unidad de Medida	MET A FISIC A POI V.02	PIA	PIM
DAD- IMAG	900 2	3999 999	5001 189	AOI0001 4700040	39	BRINDAR APOYO AL DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES - 0000296	EXAMEN	21,00 0	3,197,639	1,182,184.0 0
DAD- LAB	900 2	3999 999	5001 189	AOI0001 4700038	38	BRINDAR APOYO AL DIAGNÓSTICO EN LABORATORIO - 0000295	EXAMEN	83,20 0	3,197,641	2,217,598.0 0
DAPC	2	3033 307	5000 055	AOI0001 4700037	1	3330701 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UCIN	CASO TRATAD O	55	901,036	1,243,220.0 0
DAPC	104	3000 686	5005 904	AOI0001 4700046	15	5005904 - ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	ATENCIO N	200	3,207,931	3,351,232.0 0
DAPC	104	3000 686	5005 905	AOI0001 4700047	16	5005905 - ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA	ATENCIO N	1,329	2,925,434	3,497,082.0 0
DAPC	900 2	3999 999	5001 564	AOI0001 4700041	44	INTERVENCIONES QUIRURGICAS	INTERVE NCION	520	140,806	143,569.00
DAT- FAR	900 2	3999 999	5001 867	AOI0001 4700028	46	BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSACION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	RECETA	600,0 00	1,266,755	1,556,565.0 0
DAT- NUT	900 2	3999 999	5000 723	AOI0001 4700031	34	DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS CON CALIDAD NUTRICIONAL PARA LA POBLACION	RACION	52,00 0	2,117,579	563,569.00
DAT- SS	900 2	3999 999	5000 453	AOI0001 4700030	32	APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	ATENCIO N	57,50 0	789,755	816,889.00
DAT- SS	900 2	3999 999	5001 060	AOI0001 4700029	37	ACCION NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL	ACCION	90	449,153	417,692.00
DEMG	104	3000 686	5002 824	AOI0001 4700053	12	5002824 - ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	ATENCIO N	50,30 0	2,840,999	3,355,331.0 0
DEMG	104	3000 686	5005 901	AOI0001 4700043	13	5005901 - ATENCION DE TRIAJE	ATENCIO N	67,00 0	586,761	601,694.00
DEMG	104	3000 686	5005 903	AOI0001 4700044	14	5005903 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	ATENCIO N	3,200	6,047,327	6,659,768.0 0
DEMG	100 1	3000 876	5000 027	AOI0001 4700021	19	3331101 - INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) NO COMPLICADA	CASO TRATAD O	5,500	536,661	636,708.00
DEMG	100 1	3000 876	5000 028	AOI0001 4700022	20	3331201 - EDA ACUOSA NO COMPLICADA	CASO TRATAD O	5,200	553,580	682,506.00
DEMG	100 1	3000 877	5000 029	AOI0001 4700023	21	3331301 - INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	CASO TRATAD O	3,500	249,428	494,008.67
DEMG	100 1	3000 877	5000 029	AOI0001 4700024	21	3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES	CASO TRATAD O	50	124,709	494,008.67
DEMG	100 1	3000 877	5000 029	AOI0001 4700025	21	3331305 - NEUMONIA MUY GRAVE Y ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS DE 2 MESES A 4 AÑOS	CASO TRATAD O	300	124,720	494,008.66
DEMG	100 1	3000 877	5000 030	AOI0001 4700026	22	3331401 - ATENCION EDA CON ALGUN GRADO DE DESHIDRATACION	CASO TRATAD O	1,150	205,868	980,964
DEMG	100 1	3000 877	5000 030	AOI0001 4700027	22	3331402 - ATENCION EDA CON DESHIDRATACION GRAVE SIN Y CON SHOCK	CASO TRATAD O	1,900	480,331	980,964



RESPO NSABLE	Cat ego ría ID	Prod ucto ID	Activ idad Pres upue stal ID	Activida d Operativ a ID	Meta SIAF	Actividad Operativa	Unidad de Medida	MET A FISIC A POI V.02	PIA	PIM
DEMG	100 1	3033 315	5000 031	AOI0001 4700063	25	3331502 - SOB/ASMA	CASO TRATAD O	2,600	253,980	342,671.00
DEMG	900 2	3999 999	5006 269	AOI0001 4700089	50	0290090 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	ATENCIO N	80		61080
DEMG	17	3043 983	5000 093	AOI0001 4700086	54	4398306 - ATENCION Y TRATAMIENTO DE CASOS DE DENGUE CON SIGNOS DE ALARMA	PERSON A TRATAD A	23	-	1,306.00
DEMG	104	3000 001	5002 829	AOI0001 4700079		5002830 - IMPLEMENTACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS	INFORME	8	-	
DEMG - COE	68	3000 001	5004 280	AOI0001 4700016	3	5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	INFORME TECNICO	11	2,000	1,990.00
DEMG - COE	68	3000 734	5005 560	AOI0001 4700017	4	5005560 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	REPORT E	4	11,142	11,142.00
DEMG - COE	68	3000 734	5005 561	AOI0001 4700018	5	5005561 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	BRIGADA	2	5,000	5,000.00
DEMG - COE	68	3000 734	5005 610	AOI0001 4700081	6	5005610 - ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	INFRAES TRUCTU RA MOVIL	1	2,000	2,010.00
DEMG - COE	68	3000 734	5005 612	AOI0001 4700019	7	5005612 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	REPORT E	12	87,600	87,600.00
DEMG - COE	68	3000 740	5005 585	AOI0001 4700020	9	5005585 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	INTERVE NCION	7	198,317	198,317.00
DEMG- PREHO SP	104	3000 685	5005 140	AOI0001 4700042	11	5005140 - COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	ATENCIO N	15,50 0	339,431	346011
DEMG- PREHO SP	104	3000 801	5006 279	AOI0001 4700048	17	5005906 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA TERRESTRE	ATENCIO N	650	243,637	308,667.00
DENF	100 1	3033 254	5000 017	AOI0001 4700032	24	3325401 - VACUNACION NIÑO < 1 AÑO	NIÑO PROTEGI DO	270	87,984	34,006.20
DENF	100 1	3033 254	5000 017	AOI0001 4700033	24	3325402 - VACUNACION NIÑO = 1 AÑOS	NIÑO PROTEGI DO	90	16,424	34,006.20
DENF	100 1	3033 254	5000 017	AOI0001 4700034	24	3325403 - VACUNACION NIÑO = 4 AÑOS	NIÑO PROTEGI DO	90	7,044	34,006.20
DENF	100 1	3033 254	5000 017	AOI0001 4700035	24	3325405 - VACUNACION NIÑO = 2 AÑOS	NIÑO PROTEGI DO	35	3,516	34,006.20
DENF	100 1	3033 254	5000 017	AOI0001 4700036	24	3325406 - VACUNACION NIÑO = 3 AÑOS	NIÑO PROTEGI DO	20	2,346	34,006.20
DMQ	131	3000 699	5006 281	AOI0001 4700077	18	5005927 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS POR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO.	PERSON A TRATAD A	520	85,301	86,724.00
DMQ	100 1	3000 878	5006 270	AOI0001 4700065	23	3331501 - ANEMIA	CASO TRATAD O	170	10,000	6,950.00
DMQ	900 2	3999 999	5001 563	AOI0001 4700012	43	ATENCION EN HOSPITALIZACION	DIA- CAMA	15,00 0	7,433,381	14,129,519. 00
DMQ	900 2	3999 999	5001 562	AOI00014 700090	58	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	ACCION	1		88,463.00
OADI	900 2	3999 999	5000 913	AOI0001 4700052	48	INVESTIGACION Y DESARROLLO	INVESTI GACION	5	-	-
OAJ	900 1	3999 999	5000 004	AOI0001 4700004	29	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	ACCION	12	49,811	126,243.00



RESPO NSABL E	Cat ego ría ID	Prod ucto ID	Activ idad Pres upue stal ID	Activida d Operativ a ID	Meta SIAF	Actividad Operativa	Unidad de Medida	MET A FISIC A POI V.02	PIA	PIM
OCI	900 1	3999 999	5000 006	AOI0001 4700002	31	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	ACCION	50	133,162	242,464.00
OEA	900 1	3999 999	5000 003	AOI0001 4700085	27	GESTION ADMINISTRATIVA	ACCION	12	5,748,726	5,794,405.00
OEPE	900 1	3999 999	5000 001	AOI0001 4700001	26	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	ACCION	12	649,293	563,269.00
OESA	900 2	3999 999	5001 286	AOI0001 4700003	42	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	ACCION	52	236,732	198,381.00
OSEG	900 2	3999 999	5006 269	AOI0001 4700091	47	0331977 AFILIACION Y PRESTACION DE SALUD PARA ASEGURAMIENTO UNIVERSAL	ACCION	10,400		377482
OSEG	900 2	3999 999	5001 566	AOI0001 4700078	49	5001566 - OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS	ATENCION	115	-	474,278.00
OSEG	24 372	3000 027	5006 027	AOI0001 4700088	51	0215100 - TRATAMIENTO DE LEUCEMIA	PERSONA TRATADA	2	-	7,571.00
OSEG	18 017	3000 115	5000 115	AOI0001 4700087	55	5001701 - MANEJO BASICO DE CRISIS HIPOGLICEMICA O HIPERGLICEMICA EN PACIENTES DIABETICOS	PERSONA TRATADA	7	-	8,140.00
PERS	16 691	3000 157	5005 157	AOI0001 4700007	2	4395701 - SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD	TRABAJADOR PROTEGIDO	368	68,523	74,620.00
PERS	68 738	3000 580	5005 580	AOI0001 4700015	8	5005580 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	PERSONA	230	5,000	5,000.00
PERS	104 001	3000 139	5005 139	AOI0001 4700050	10	5005139 - ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	PERSONA	220	25,000	25,000.00
PERS	900 1	3999 999	5000 003	AOI0001 4700093	28	0346308 CONITNUIDAD DE PERSONAL CAS CONTRATADO EN EL MARCO DE LA UNICA DISPOSICION COMPLEMENTAI DU N°083-2021	ACCION	12		110,994.00
PERS	900 1	3999 999	5000 005	AOI0001 4700006	30	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	PERSONA CAPACITADA	400	417,896	2,061,938.00
PERS	900 2	3999 999	5000 538	AOI0001 4700070	33	5000538 - CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	ACCION	12	89,650	32,658.00
PERS	900 2	3999 999	5000 991	AOI0001 4700008	36	OBLIGACIONES PREVISIONALES	PLANILLA	12	144,128	148,328.00
PERS	900 2	3999 999	5001 189	AOI0001 4700094	40	0001156 PAGO PLANILLAS	PLANILLA	12		2948067
PERS	900 1	3999 999	5000 005	AOI0001 4700095	57	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	PERSONA	1		130,200.00
SERV. GRLES.	900 2	3999 999	5000 953	AOI0001 4700009	35	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ACCION	12	609,516	619,844.00
SERV. GRLES.	900 2	3999 999	5001 195	AOI0001 4700010	41	SERVICIOS GENERALES	ACCION	12	3,666,935	4,647,465.00
SERV. GRLES.	900 2	3999 999	5001 565	AOI0001 4700011	45	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	EQUIPO	1,950	495,145	464,674.00
SERV. GRLES.	900 2	3999 999	5005 467	AOI0001 4700092	56	1022 MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	ACCION	1		69000
TELEM EDICIN A	900 2	3999 999	5006 269	AOI0001 4700080	53	0264853 ATENCIÓN POR TELEMEDICINA	ATENCION	500	-	-
TOTAL									51,072,733	65,347,063



4.2. INDICADORES HOSPITALARIOS

Los indicadores hospitalarios para el año 2023 son:

INDICADOR	FORMA DE CÁLCULO	LÍNEA BASE	VALOR ESPERADO 2023	FUENTE	PERIODICIDAD	RESPONSABLE
Tasa de mortalidad neonatal en UCI Neonatal	(N° de neonatos fallecidos en UCI en el año / N° neonatos hospitalizados en UCI en el año) x 100	14%	12%	Certificado de defunción, reportes OEI	Semestral	DAPC
Proporción de neonatos quirúrgicos en UCI Neonatal	(N° neonatos quirúrgicos en UCI en el año / N° neonatos hospitalizados en UCI en el año) x 100	88%	80%	Registros DAPC	Semestral	DAPC
Proporción de neonatos con Nutrición Parenteral Total en la UCI	(N° de neonatos con Nutrición Parenteral Total en la UCI / N° total de neonatos hospitalizados en UCI en el año) x 100	75%	70%	Registros DAPC	Semestral	DAPC
% de egresos con neumonía compleja	(N° de egresos con neumonía compleja / N° de egresos con neumonía) x 100	27%	40%	Base de datos de Pacientes. DMQ, OEI.	Semestral	DMQ
% de egresos con asma y bronquiolitis de manejo complejo	(N° de egresos con asma y bronquiolitis de manejo complejo / N° de egresos con asma y bronquiolitis) x 100	22%	40%	Base de datos de Pacientes DMQ, OEI.	Semestral	DMQ
% ejecución del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)	N° acciones del Plan de SST ejecutadas x 100 / N° acciones del Plan programadas	73%	90%	Informes del Comité de SST	Semestral	OEA - OP
% Cumplimiento del Plan de manejo de RRSS Hospitalarios	N° actividades cumplidas (≥85%) x 100 / N° actividades programadas	97%	95%	Informes de OESA	Semestral	OESA
Índice de Seguridad Hospitalaria	Índice obtenido por aplicativo MINSa de ISH	26%	0.47	Informes del Dpto de Emergencia	Anual	DEMG
Grado de resolutivez	N° de referencias enviadas x 100 / N° total de atenciones.	3%	3%	Libro de referencias Dpto EMG, OEI	Semestral	DEMG-COE
% de pacientes con tiempo de estancia menor a 12 horas en Sala de Observación de Emergencia	N° de pacientes con tiempo de estancia menor a 12 horas en sala de Observación x 100 / Total de egresos de Sala de Observación	30%	70%	Censo Diario de Pacientes	Semestral	DEMG
Proporción de procedimientos especializados de enfermería en pacientes críticos.	N° de pacientes con catéter percutáneo (PICC) en UCI Neo x 100/ N° total de egresos de UCI Neo.	39%	80%	Informes del Servicio de Enfermería en Cuidados Intensivos	Semestral	DENF
% de uso de NPT en hospitalización	(N° de pacientes con Nutrición Parenteral Total en hospitalización / N° total de egresos en el año) x 100	3%	3%	Registros DMQ	Semestral	DMQ
Proporción de intervenciones quirúrgicas de emergencia	N° de cirugías de emergencia x 100 / Total de cirugías	81%	75%	Base de Datos Centro Quirúrgico, DAPC. OEI	Semestral	DAPC
% de intervenciones y procedimientos quirúrgicos de alta complejidad	N° de intervenciones y procedimientos quirúrgicos de alta complejidad x 100 / N° total de intervenciones quirúrgicas en SOP 1 y SOP 2	66%	50%	Base de Datos Centro Quirúrgico, registros DMQ. OEI	Semestral	DMQ
Cumplimiento de acciones de vigilancia epidemiológica.	N° Informes de Vigilancia realizados x 100 / Total de informes programados	100%	100%	Informes de vigilancia, y evaluación planes. OESA	Mensual	OESA
Cumplimiento del Plan de Control de Calidad de Agua	N° actividades cumplidas (≥85%) x 100 / N° actividades programadas	98%	90%	Informes de OESA	Semestral	OESA
Cumplimiento oportuno del reporte de acciones de vigilancia de infecciones asociadas a la atención en salud (IAAs).	N° Informes de Vigilancia IAAs realizados dentro de los primeros 7 días del mes x 100 / Total de meses a reportar	100%	100%	Reportes de vigilancia de IAAs Epidemiología y Salud Ambiental	Mensual	OESA
Índice de Satisfacción del Usuario Externo	N° de criterios que cumplen avance / Total de criterios, según índice	79%	85%	Informes. OGC	Anual	OGC



INDICADOR	FORMA DE CÁLCULO	LÍNEA A BASE	VALOR ESPERADO 2023	FUENTE	PERIODICIDAD	RESPONSABLE
Proporción de egresos con acompañantes que recibieron educación sanitaria para la promoción de estilos de vida saludables.	N° de egresos de hospitalización con al menos un acompañante que recibió una o más charlas de promoción de estilos de vida saludables x 100 / N° total de egresos de hospitalización	93%	100%	Registros Departamento de Enfermería	Semestral	DENF
% de egresos con tiempo de estancia menor o igual a 6 días.	N° pacientes con estancia hospitalaria menor o igual a 6 días x 100 / Total de Egresos	68%	75%	Censo Diario de Pacientes DMQ, OEI	Semestral	DMQ
Proporción de uso de sistemas de alto flujo de O2 no invasivo en el Hospital	(N° de pacientes con BPAP + CPAP + O2 binasal alto flujo en el SMEP) x 100/Egresos respiratorios del Servicio.	13%	10%	Registros de terapia historia clínica	Semestral	DMQ
Mortalidad por malformaciones arteriovenosas	N° de pacientes con Dx de MAV fallecidos x 100 / N° total de egresos por MAV	si	1%	Base de datos de pacientes DMQ, Centro Quirúrgico.	Semestral	DMQ
Mortalidad por Tec Grave	N° de pacientes con Dx de TEC Grave fallecidos x 100 / N° total de egresos por TEC Grave	si	20%	Base de datos de pacientes DMQ, Centro Quirúrgico.	Semestral	DMQ
Porcentaje de egresos con evaluación nutricional	N° de egresos con evaluación nutricional x 100 / N° total de egresos de hospitalización	89%	90%	Libro de Registro de Nutrición.	Semestral	DAT-SN
Cumplimiento de criterios de acreditación	Puntaje obtenido por aplicativo MINSA de Acreditación	73%	85%	Informe autoevaluación OGC	Anual	OGC
Porcentaje de reclamos atendidos	N° de reclamos atendidos x 100 / N° de reclamos registrados	96%	100%	Libro de Reclamos OGC	Semestral	OGC
Porcentaje de ítems en sub-stock	N° de ítems con disponibilidad < 2 meses x 100 / N° total de ítems	8%	8%	Registros de Farmacia, registro ingresos almacén	Mensual	DAT - SF
Eficacia del gasto del presupuesto institucional	Presupuesto ejecutado (devengado) / PIM x 100	95%	95%	Reportes SIAF	Anual	OEPE
Porcentaje de procesos de adquisiciones culminados	N° de procesos adjudicados / N° de procesos programados en el PAC	68%	85%	Informes de Oficina de Logística.	Anual	OEA - OL
Porcentaje de personal capacitado	N° de personas capacitadas x 100 / N° total de trabajadores del HEP	81%	60%	Certificación, registros Oficina de Personal	Semestral	OEA - OP
Porcentaje de operatividad de equipos biomédicos	N° de equipos biomédicos operativos x 100 / N° total de equipos biomédicos del HEP	si	95%	Informes Oficina de Servicios Grles y Mantenimiento	Semestral	OEA-SERV GRLES
Porcentaje de investigaciones ejecutadas	N° de proyectos de investigación ejecutados x 100 / N° de proyectos aprobados por OADI	si	80%	Informes OADI	Anual	OADI
Cumplimiento de indicadores de esterilidad	N° de cargas con indicadores de esterilidad al 100% x 100 / N° de cargas realizadas al mes	si	100%	Registros de Central de Esterilización	Mensual	DENF
Porcentaje de stock disponible de PF,DM y PS	N° de ítems en normostock + sobrestock + sin rotación x 100 / N° total de ítems (normostock, sobrestock, sin rotación, desabastecido, substock)	88%	92%	Registros de Farmacia, registro ingresos almacén	Mensual	DAT - SF
Porcentaje de pacientes hospitalizados con evaluación social	N° de egresos con evaluación social x 100 / Total egresos HEP	97%	100%	Registros de Servicio Social	Semestral	DAT - SS

4.3. FORMATOS DEL APLICATIVO CEPLAN V.02

- Anexo B-5: POI Anual con Programación Física y Financiera (Modificado)



Anexo B-5
POI Anual con Programación Física y Financiera (Modificado)
Año : 2023

Período PEI : 2019 - 2027
 Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
 Sector : 11 - SALUD
 Pliego : 011 - M. DE SALUD

Unidad Ejecutora : 000147 - HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS
 Centro de Costo : 01.02 - OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00014700004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	150115 : LA VICTORIA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Financiero S/.	4,171.16	3,744.53	5,198.27	12,980.95	12,664.52	12,757.95	10,557.96	8,757.95	13,757.95	13,639.07	13,829.28	14,183.41	126,243.00		

Unidad Ejecutora : 000147 - HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS
 Centro de Costo : 01.03 - ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI.04.05 SISTEMA DE CONTROL INTERNO; PLAN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014700002	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	150115 : LA VICTORIA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	3.00	6.00	8.00	9.00	5.00	6.00	10.00	50.00
					Financiero S/.	150.00	17,800.00	35,400.00	0.00	40,114.00	17,700.00	0.00	20,800.00	22,300.00	21,300.00	17,300.00	49,600.00	242,464.00

Unidad Ejecutora : 000147 - HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS
 Centro de Costo : 01.04 - OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACION

OEI.06 MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD
 AEI.06.01 MECANISMOS DE GENERACIÓN DE EVIDENCIAS PARA LA TOMA DE DECISIONES PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES; IMPLEMENTADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014700052	INVESTIGACION Y DESARROLLO	150115 : LA VICTORIA	066 : INVESTIGACION	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00	0.00	0.00	5.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Unidad Ejecutora : 000147 - HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS
 Centro de Costo : 01.05 - OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014700003	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	150115 : LA VICTORIA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	4.00	4.00	5.00	4.00	5.00	4.00	4.00	5.00	4.00	4.00	5.00	4.00	52.00
					Financiero S/.	22,744.22	16,162.45	16,162.45	16,162.45	16,162.45	16,162.45	17,062.45	13,933.22	7,619.45	17,407.63	17,407.63	21,394.15	198,381.00

Unidad Ejecutora : 000147 - HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS
 Centro de Costo : 01.07 - OFICINA DE SEGUROS

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014700078	5001566 - OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS	150115 : LA VICTORIA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	11.00	4.00	12.00	6.00	13.00	5.00	5.00	9.00	11.00	15.00	18.00	6.00	115.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	285,727.50	49,182.00	17,016.00	82,660.90	17,543.56	0.00	21,954.60	193.44	474,278.00
AOI00014700091	0331977 AFILIACION Y PRESTACION DE SALUD PARA ASEGURAMIENTO UNIVERSAL	150115 : LA VICTORIA	001 : ACCION	3 : Alta	Fisico	786.00	785.00	1,146.00	786.00	695.00	858.00	846.00	862.00	1,003.00	863.00	863.00	907.00	10,400.00
					Financiero S/.	0.00	9,533.30	69,875.70	4,933.30	10,444.70	20,409.30	15,795.30	1,500.00	2,448.50	1,500.00	0.00	9,747.10	146,187.20

Unidad Ejecutora : 000147 - HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS



Centro de Costo: 02 - OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI.04.03 ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00014700001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	150115 : LA VICTORIA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Financiero S/.	35,367.97	39,689.20	33,849.94	39,068.84	66,110.82	39,263.76	49,695.47	52,597.33	49,221.51	38,707.94	47,507.31	72,188.91			563,269.00

Unidad Ejecutora : 000147 - HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS

Centro de Costo: 03 - OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00014700085	GESTION ADMINISTRATIVA	150115 : LA VICTORIA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Financiero S/.	392,507.38	425,999.27	378,592.24	395,681.43	409,793.35	406,303.49	429,690.78	429,729.39	456,496.78	450,693.22	432,920.77	1,185,996.90			5,794,405.00

Unidad Ejecutora : 000147 - HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS

Centro de Costo: 03.01 - OFICINA DE PERSONAL

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00014700007	4395701 - SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD	150115 : LA VICTORIA	395 : TRABAJADOR PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Fisico	4.00	5.00	7.00	7.00	14.00	301.00	2.00	2.00	9.00	2.00	0.00	15.00	0.00	11,902.86	368.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	17,339.20	7,239.39	8,581.80	4,193.61	5,448.27	3,204.12	1,590.00	15,120.75	0.00	11,902.86			74,620.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.04 ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00014700050	5005139 - ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	150101 : LIMA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19.00	48.00	93.00	60.00	0.00	23,350.00	220.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	900.00	750.00	0.00	23,350.00			25,000.00

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00014700008	OBLIGACIONES PREVISIONALES	150115 : LA VICTORIA	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Financiero S/.	13,698.05	10,658.05	10,378.05	10,378.05	10,378.05	17,577.89	14,323.05	11,473.05	11,473.05	11,473.05	11,473.05	15,044.61			148,328.00

OEI.05 MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS
 AEI.05.01 PLAN DE DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD ACORDADO CON GOBIERNOS REGIONALES; IMPLEMENTADO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00014700006	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	150115 : LA VICTORIA	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	69.00	0.00	52.00	65.00	108.00	99.00	0.00	7.00	0.00	400.00	
					Financiero S/.	36,690.42	36,382.68	31,945.59	32,126.18	31,205.45	39,318.36	38,025.59	40,058.25	877,430.08	25,301.22	444,386.27	429,067.91			2,061,938.00
AOI00014700093	0346308 CONTINUIDAD DE PERSONAL CAS CONTRATADO EN EL MARCO DE LA UNICA DISPOSICION COMPLEMENTAI DU N°083-2021	150115 : LA VICTORIA	001 : ACCION	3 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	
					Financiero S/.	8,299.68	8,429.65	8,364.66	8,364.66	8,364.66	8,364.66	8,664.66	8,364.66	18,092.52	8,636.20	8,364.66	8,683.33			110,994.00
AOI00014700094	0001156 PAGO PLANILLAS	150115 : LA VICTORIA	137 : PLANILLA	3 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	
					Financiero S/.	226,920.42	223,872.48	213,984.27	215,087.01	203,297.85	210,181.09	257,650.20	220,486.41	224,002.56	254,694.08	235,327.16	462,563.47			2,948,067.00
AOI00014700095	GESTION DE RECURSOS HUMANOS - BONO EXCEPCIONAL	150115 : LA VICTORIA	086 : PERSONA	3 : Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	130,200.00		130,200.00

OEI.05 MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS
 AEI.05.02 ACUERDOS ENTRE INSTITUCIONES FORMADORAS E INSTITUCIONES PRESTADORAS; IMPLEMENTADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	



AOI00014700070 5000538 - CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO 150115 : LA VICTORIA 001 : ACCION 1 : Muy Alta Físico 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 12.00
 Financiero S/. 0.00 2,206.96 3,150.40 2,756.60 4,542.43 2,285.48 1,657.46 1,972.74 2,800.19 1,788.88 2,199.42 7,297.44 32,658.00

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

AEI.08.04 ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA; DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES; FORTALECIDO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
AOI00014700015	5005580 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	150115 : LA VICTORIA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	36.00	116.00	0.00	78.00	230.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Unidad Ejecutora : 000147 - HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS
 Centro de Costo : 03.04 - OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN.

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
AOI00014700009	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	150115 : LA VICTORIA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	10.00
					Financiero S/.	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	36,318.76	119,869.45	78,714.80	36,833.00	69,240.00	36,230.00	60,190.00	180,447.99	619,844.00			
AOI00014700010	SERVICIOS GENERALES	150115 : LA VICTORIA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Financiero S/.	20,317.96	276,181.92	595,294.79	435,458.70	540,031.60	329,400.50	309,481.16	303,813.03	280,297.50	283,224.20	151,618.87	1,122,344.77	4,647,465.00			
AOI00014700011	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	150115 : LA VICTORIA	042 : EQUIPO	1 : Muy Alta	Físico	154.00	165.00	180.00	153.00	167.00	171.00	155.00	166.00	168.00	151.00	185.00	135.00	1,950.00			
					Financiero S/.	38,558.59	36,800.44	48,304.20	34,905.68	35,330.35	36,135.45	43,183.98	34,813.74	49,346.93	30,442.55	26,801.85	50,050.24	464,674.00			
AOI00014700092	1022 MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	150115 : LA VICTORIA	001 : ACCION	3 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	69,000.00	69,000.00

Unidad Ejecutora : 000147 - HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS
 Centro de Costo : 04 - DEPARTAMENTO MEDICO QUIRURGICO

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014700065	3331501 - ANEMIA	150115 : LA VICTORIA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	11.00	7.00	16.00	7.00	20.00	9.00	16.00	15.00	19.00	14.00	11.00	25.00	170.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	2,800.00	1,350.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,800.00	0.00

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014700077	5005927 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS POR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO.	150115 : LA VICTORIA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	37.00	43.00	52.00	46.00	50.00	44.00	49.00	44.00	40.00	39.00	42.00	34.00	520.00
					Financiero S/.	6,462.70	6,735.30	6,576.40	6,605.32	12,274.32	6,514.85	7,205.32	6,605.32	6,501.92	6,818.96	6,605.32	7,818.27	86,724.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN.

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014700012	ATENCION EN HOSPITALIZACION	150115 : LA VICTORIA	031 : DIACAMA	1 : Muy Alta	Físico	1,207.00	1,135.00	1,209.00	1,197.00	1,271.00	1,307.00	1,344.00	1,353.00	1,297.00	1,356.00	1,312.00	1,012.00	15,000.00
					Financiero S/.	462,299.01	510,069.58	1,441,031.88	945,530.58	1,050,222.35	1,310,072.41	1,186,255.24	640,588.90	1,332,274.91	792,982.01	809,987.29	3,648,204.84	14,129,519.00
AOI00014700090	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS: TRANSFERENCIA ATENCIONES ESPECIALIZADAS EN NEUROCIRUGIA, TRAUMATOLOGIA, ANESTESIOLOGIA	150115 : LA VICTORIA	001 : ACCION	3 : Muy Alta	Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Unidad Ejecutora : 000147 - HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS
 Centro de Costo : 05 - DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014700021	3331101 - INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) NO COMPLICADA	150115 : LA VICTORIA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	388.00	435.00	740.00	501.00	351.00	397.00	446.00	385.00	392.00	433.00	441.00	591.00	5,500.00
					Financiero S/.	54,085.53	52,149.79	52,412.48	53,369.62	50,732.35	51,516.46	52,895.34	53,364.76	53,768.07	51,727.99	51,358.67	59,326.94	636,708.00



AOI00014700022	3331201 - EDA ACUOSA NO COMPLICADA	150115 : LA VICTORIA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	571.00	655.00	562.00	370.00	228.00	368.00	375.00	447.00	348.00	385.00	412.00	479.00	5,200.00
					Financiero S/.	56,582.90	55,946.32	55,976.71	56,676.15	56,715.28	52,654.70	58,394.66	55,665.90	56,437.54	56,450.78	54,576.57	66,428.49	682,506.00
AOI00014700023	3331301 - INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	150115 : LA VICTORIA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	134.00	127.00	273.00	456.00	393.00	410.00	386.00	281.00	335.00	336.00	264.00	105.00	3,500.00
					Financiero S/.	2,505.23	16,308.03	16,775.88	30,491.25	95,974.38	84,679.37	45,581.52	24,729.57	16,412.08	45,896.45	49,564.91	65,089.79	494,008.46
AOI00014700024	3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES	150115 : LA VICTORIA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	3.00	2.00	1.00	6.00	11.00	1.00	7.00	2.00	6.00	3.00	2.00	6.00	50.00
					Financiero S/.	2,505.23	16,308.03	16,775.88	30,491.25	95,974.38	84,679.37	45,581.52	24,729.57	16,412.08	45,896.45	49,564.91	65,089.79	494,008.46
AOI00014700025	3331305 - NEUMONIA Y ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS DE 2 MESES A 4 AÑOS	150115 : LA VICTORIA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	18.00	22.00	28.00	31.00	35.00	22.00	21.00	23.00	24.00	28.00	29.00	19.00	300.00
					Financiero S/.	2,505.34	16,308.10	16,776.01	30,491.36	95,974.51	84,679.26	45,581.55	24,729.70	16,411.95	45,896.46	49,565.05	65,089.79	494,009.08
AOI00014700026	3331401 - ATENCION EDA CON ALGUN GRADO DE DESHIDRATACION	150115 : LA VICTORIA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	138.00	122.00	108.00	57.00	55.00	98.00	95.00	103.00	73.00	110.00	68.00	123.00	1,150.00
					Financiero S/.	54,435.20	37,286.54	87,175.47	83,117.48	169,541.74	122,038.38	98,464.78	80,445.31	56,277.29	48,355.86	55,856.86	87,969.11	980,964.02
AOI00014700027	3331402 - ATENCION EDA CON DESHIDRATACION GRAVE SIN Y CON SHOCK	150115 : LA VICTORIA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	215.00	212.00	224.00	120.00	100.00	163.00	170.00	153.00	180.00	153.00	126.00	50.00	1,900.00
					Financiero S/.	54,435.20	37,286.53	87,175.46	83,117.47	169,541.74	122,038.37	98,464.79	80,445.30	56,277.29	48,355.87	55,856.84	87,969.12	980,963.98
AOI00014700063	3331502 - SOB/ASMA	150115 : LA VICTORIA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	163.00	110.00	184.00	268.00	266.00	284.00	241.00	211.00	214.00	206.00	230.00	223.00	2,600.00
					Financiero S/.	27,912.73	22,295.85	22,015.72	22,245.54	38,176.79	33,321.40	23,378.16	21,880.84	23,318.89	32,888.94	33,285.39	41,950.75	342,671.00
AOI00014700080	0264853 ATENCIÓN POR TELEMEDICINA	150115 : LA VICTORIA	006 : ATENCION	1 : Alta	Fisico	29.00	33.00	53.00	47.00	49.00	38.00	52.00	37.00	36.00	37.00	36.00	27.00	500.00
					Financiero S/.	0.00	9,533.40	69,875.65	4,933.40	10,444.60	20,409.43	15,795.44	1,500.00	2,448.44	1,500.00	0.00	9,747.24	146,187.60
AOI00014700089	0290090 DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	150115 : LA VICTORIA	006 : ATENCION	3 : Muy Alta	Fisico	19.00	10.00	16.00	6.00	5.00	1.00	1.00	2.00	2.00	3.00	3.00	12.00	80.00
					Financiero S/.	0.00	9,533.30	69,875.70	4,933.30	10,444.70	20,409.30	15,795.30	1,500.00	2,448.50	1,500.00	0.00	9,747.10	146,187.20

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.04 ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014700042	5005140 - COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	150115 : LA VICTORIA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	1,063.00	847.00	795.00	729.00	745.00	761.00	716.00	729.00	735.00	2,713.00	3,195.00	2,472.00	15,500.00
					Financiero S/.	25,873.70	24,915.40	23,831.10	24,574.22	24,824.16	24,979.84	25,907.77	25,058.82	69,776.47	23,547.14	24,614.97	28,107.41	346,011.00
AOI00014700043	5005901 - ATENCION DE TRIAJE	150115 : LA VICTORIA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	5,865.00	5,800.00	7,075.00	5,656.00	4,753.00	5,716.00	5,419.00	5,399.00	5,156.00	5,521.00	5,578.00	5,062.00	67,000.00
					Financiero S/.	51,292.75	48,548.58	48,997.57	46,403.35	42,924.16	43,656.65	47,680.77	44,107.59	71,126.43	43,877.55	54,945.03	58,133.57	601,694.00
AOI00014700044	5005903 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	150115 : LA VICTORIA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	224.00	164.00	219.00	316.00	339.00	342.00	254.00	202.00	267.00	272.00	306.00	295.00	3,200.00
					Financiero S/.	528,481.36	523,042.85	516,764.97	584,913.63	528,275.78	565,052.01	592,579.14	542,545.44	562,370.60	495,301.65	510,542.86	709,897.71	6,659,768.00
AOI00014700048	5005906 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA TERRESTRE	150115 : LA VICTORIA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	60.00	39.00	42.00	50.00	52.00	80.00	52.00	63.00	70.00	42.00	60.00	40.00	650.00
					Financiero S/.	20,574.47	18,636.75	19,151.60	39,111.47	19,314.06	38,823.62	22,938.76	20,549.76	19,107.04	20,833.26	20,162.17	49,464.04	308,667.00
AOI00014700053	5002824 - ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	150115 : LA VICTORIA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	4,468.00	4,476.00	5,660.00	4,209.00	3,464.00	4,231.00	4,081.00	4,117.00	3,858.00	4,145.00	4,156.00	3,435.00	50,300.00
					Financiero S/.	267,506.04	265,232.21	267,711.32	273,115.57	274,333.62	263,837.14	271,468.40	339,823.45	287,265.36	252,682.83	252,792.15	339,562.91	3,355,331.00

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES
 AEI.08.01 SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA NACIONAL EN SALUD; IMPLEMENTADO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014700016	5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	150115 : LA VICTORIA	201 : INFORME TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	2.00	1.00	2.00	0.00	0.00	2.00	3.00	0.00	1.00	11.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,990.00	1,990.00
AOI00014700017	5005560 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	150115 : LA VICTORIA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	4.00	4.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,660.00	3,537.50	0.00	4,944.50	11,142.00
AOI00014700018	5005561 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150115 : LA VICTORIA	583 : BRIGADA	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	5,000.00
AOI00014700020	5005585 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	150115 : LA VICTORIA	065 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	7.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	32,850.00	77,569.00	1,100.00	29,333.35	14,863.00	12,833.34	6,966.67	6,966.67	6,966.67	8,868.30	198,317.00
AOI00014700081	5005610 - ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150115 : LA VICTORIA	614 : INFRAESTRUCTURA MOVIL	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	2,009.16	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.84	2,010.00

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES
 AEI.08.05 GESTIÓN Y COMUNICACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA AL COE SALUD; DE LA INFORMACIÓN DE CASOS DE EMERGENCIAS MASIVAS Y DESASTRES; FORTALECIDA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014700019	5005612 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	150115 : LA VICTORIA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Financiero S/.	0.00	4,000.00	11,600.00	4,800.00	4,800.00	8,400.00	1,800.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	50,200.00	87,600.00

Unidad Ejecutora : 000147 - HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS
 Centro de Costo : 06 - DEPARTAMENTO DE ATENCION AL PACIENTE CRITICO

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE



AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014700041	INTERVENCIONES QUIRURGICAS	150115 : LA VICTORIA	065 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Fisico	55.00	60.00	46.00	43.00	41.00	46.00	55.00	42.00	33.00	34.00	39.00	26.00	520.00
					Financiero S/.	1,235.20	3,165.17	15,108.20	3,100.18	31,600.18	48,420.18	3,400.18	8,165.18	3,100.18	3,336.59	15,400.18	7,537.58	143,569.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; EFICIENTE Y OPORTUNA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014700046	5005904 - ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	150101 : LIMA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	20.00	21.00	16.00	17.00	19.00	17.00	17.00	10.00	19.00	16.00	17.00	11.00	200.00
					Financiero S/.	285,980.69	267,841.05	267,055.57	272,301.78	270,722.43	270,917.26	285,551.50	271,924.90	269,625.25	265,472.14	266,319.43	357,520.00	3,351,232.00
AOI00014700047	5005905 - ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA	150101 : LIMA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	132.00	133.00	132.00	82.00	106.00	102.00	107.00	116.00	111.00	92.00	109.00	107.00	1,329.00
					Financiero S/.	276,007.35	260,429.45	260,790.38	363,373.50	259,246.74	342,523.61	263,472.44	251,101.86	269,411.68	305,703.16	277,512.68	367,509.15	3,497,082.00

OEI.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014700037	3330701 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UCIN	150115 : LA VICTORIA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	4.00	2.00	3.00	3.00	6.00	6.00	8.00	7.00	3.00	5.00	5.00	3.00	55.00
					Financiero S/.	68,563.51	63,082.35	165,277.27	86,605.86	77,626.90	136,913.04	132,717.70	79,563.11	107,091.81	79,252.30	92,887.12	153,639.03	1,243,220.00

Unidad Ejecutora : 000147 - HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS
 Centro de Costo : 07 - DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014700032	3325401 - VACUNACION NIÑO < 1 AÑO	150115 : LA VICTORIA	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Fisico	8.00	26.00	22.00	25.00	14.00	24.00	34.00	12.00	27.00	5.00	26.00	47.00	270.00
					Financiero S/.	3,666.76	2,597.95	2,299.14	2,325.95	2,608.33	4,358.50	2,622.98	2,594.75	2,594.93	2,517.65	2,614.18	3,205.03	34,006.15
AOI00014700033	3325402 - VACUNACION NIÑO = 1 AÑOS	150115 : LA VICTORIA	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Fisico	3.00	7.00	5.00	0.00	3.00	18.00	17.00	9.00	3.00	0.00	9.00	16.00	90.00
					Financiero S/.	3,666.76	2,597.95	2,299.14	2,325.95	2,608.33	4,358.50	2,622.98	2,594.75	2,594.93	2,517.65	2,614.18	3,205.03	34,006.15
AOI00014700034	3325403 - VACUNACION NIÑO = 4 AÑOS	150115 : LA VICTORIA	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Fisico	2.00	8.00	5.00	7.00	15.00	3.00	3.00	5.00	7.00	10.00	8.00	17.00	90.00
					Financiero S/.	3,666.76	2,597.95	2,299.14	2,325.95	2,608.33	4,358.50	2,622.98	2,594.75	2,594.93	2,517.65	2,614.18	3,205.03	34,006.15
AOI00014700035	3325405 - VACUNACION NIÑO = 2 AÑOS	150115 : LA VICTORIA	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Fisico	3.00	0.00	3.00	2.00	0.00	1.00	2.00	4.00	4.00	0.00	7.00	9.00	35.00
					Financiero S/.	3,666.76	2,597.95	2,299.14	2,325.95	2,608.33	4,358.50	2,622.98	2,594.75	2,594.93	2,517.65	2,614.18	3,205.04	34,006.16
AOI00014700036	3325406 - VACUNACION NIÑO = 3 AÑOS	150115 : LA VICTORIA	218 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	4.00	2.00	0.00	0.00	2.00	11.00	20.00
					Financiero S/.	3,666.78	2,597.97	2,299.17	2,325.97	2,608.37	4,358.52	2,623.00	2,594.77	2,594.95	2,517.66	2,614.19	3,205.04	34,006.39

Unidad Ejecutora : 000147 - HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS
 Centro de Costo : 08 - DEPARTAMENTO DE AYUDA AL DIAGNOSTICO

OEI.03 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; EFICIENTE Y OPORTUNA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014700038	BRINDAR APOYO AL DIAGNÓSTICO EN LABORATORIO - 0000295	150115 : LA VICTORIA	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Fisico	6,806.00	6,927.00	7,842.00	6,623.00	6,916.00	7,128.00	6,867.00	6,963.00	6,728.00	5,871.00	6,722.00	7,807.00	83,200.00
					Financiero S/.	181,746.00	162,305.60	194,911.68	172,776.24	171,461.48	162,354.15	168,192.75	237,257.72	149,059.23	171,600.42	175,923.84	268,825.89	2,216,415.00
AOI00014700040	BRINDAR APOYO AL DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES - 0000296	150115 : LA VICTORIA	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Fisico	1,498.00	1,582.00	2,052.00	1,712.00	1,947.00	1,852.00	1,815.00	1,725.00	1,802.00	1,892.00	1,899.00	1,224.00	21,000.00
					Financiero S/.	107,333.93	78,904.55	80,603.65	81,763.91	95,532.50	108,118.76	94,911.47	95,215.43	82,898.74	111,092.15	89,189.16	157,802.75	1,183,367.00

Unidad Ejecutora : 000147 - HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS
 Centro de Costo : 09 - DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014700086	4398306 - ATENCION Y TRATAMIENTO DE CASOS DE DENGUE CON SIGNOS DE ALARMA	150115 : LA VICTORIA	394 : PERSONA TRATADA	3 : Media	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	5.00	10.00	3.00	4.00	0.00	0.00	0.00	23.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,296.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,306.00

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.



COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014700087	5001701 - MANEJO BASICO DE CRISIS HIPOGLICEMICA O HIPERGLICEMICA EN PACIENTES DIABETICOS	150115 : LA VICTORIA	394 : PERSONA TRATADA	3 : Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	2.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,136.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00
AOI00014700088	0215100 - TRATAMIENTO DE LEUCEMIA	150115 : LA VICTORIA	394 : PERSONA TRATADA	3 : Muy Alta	Fisico	9.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,040.00	0.00	738.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,793.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014700028	BRINDAR UNA ADECUADA DISPENSACION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	150115 : LA VICTORIA	134 : RECETA	1 : Muy Alta	Fisico	48,599.00	47,552.00	57,146.00	50,937.00	52,198.00	50,961.00	51,580.00	52,763.00	52,677.00	50,626.00	50,101.00	34,860.00	600,000.00
					Financiero S/.	118,086.62	107,591.70	101,553.75	102,845.88	104,165.91	111,501.81	114,480.72	116,400.44	134,879.89	134,189.95	117,054.58	293,813.75	1,556,565.00
AOI00014700029	ACCION NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL	150115 : LA VICTORIA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	6.00	7.00	3.00	5.00	3.00	7.00	14.00	15.00	6.00	3.00	8.00	13.00	90.00
					Financiero S/.	37,700.02	34,928.90	33,337.53	29,548.88	32,537.33	32,893.06	36,583.10	34,836.37	30,491.39	36,286.12	34,990.58	43,558.72	417,692.00
AOI00014700030	APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	150115 : LA VICTORIA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	4,941.00	5,063.00	5,823.00	5,117.00	4,322.00	4,916.00	4,480.00	4,562.00	4,624.00	4,749.00	4,823.00	4,080.00	57,500.00
					Financiero S/.	69,240.43	63,059.35	63,754.91	65,389.69	65,373.60	69,264.14	76,520.96	67,376.53	66,046.37	63,855.50	64,472.43	82,535.09	816,889.00
AOI00014700031	DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS CON CALIDAD NUTRICIONAL PARA LA POBLACION	150115 : LA VICTORIA	101 : RACION	1 : Muy Alta	Fisico	3,960.00	5,335.00	4,250.00	4,195.00	4,168.00	4,286.00	4,381.00	4,213.00	4,084.00	4,193.00	4,099.00	4,836.00	52,000.00
					Financiero S/.	48,922.26	44,700.06	47,145.18	46,455.52	44,321.24	42,877.68	57,898.92	40,792.46	40,606.15	43,147.79	41,717.77	64,983.97	563,569.00

TOTAL FINANCIERO S/. 65,347,063.00

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA

